DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 21 NOV 2016

NOTA CUOC Nº 2357 ***/16***

Señores
SERIGRAF S.R.L.
Dirección: Eugenio A. Garay c/ Cerro Cora - Fdo. de la Mora
Teléfono: (021) 672-028
Email: rserigraf@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a la **Contratación Directa Nº 41/16**, convocada por este Ministerio para la **"Adquisición de Chequera de Pago para la SSEAF del Ministerio de Hacienda", ID N° 318.300**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 645, de fecha 18 de noviembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial; (Original)
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores; (Original)
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal; (Original)
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la Resolución D.A. Nº 645, de fecha 18 de noviembre del 2016,

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De: serigraf srl [rserigraf@gmail.com]
Enviado el: lunes, 21 de noviembre de 2016 15:27
Para: Gerardo Barrientos
Asunto: Re: Nota de Adjudicacion CUOC Nº 1287

Acuse Nota Nº 1287/2016

Cordiales Saludos
Clara Britez

El 21 de noviembre de 2016, 14:25, Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py> escribió:
Estimados
Adjunto a la presente la Nota de Adjudicación del Llamado CD 41/16.
"Adquisición de Chequera de Pago para la SSEAF del Ministerio de Hacienda"

Favor dar Acuse de recibo

--
Serigraf S.R.L.